

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CHEMLOK DEL ECUADOR S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de noviembre de 1987, ante el Notario Décimo Sexto Suplente del cantón abogado Jorge Enrique Cruz Salavarría; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No.88-2-1-1-00137 del 19 ENE. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1.008 el

R.I. 2 de mayo de 1988

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Manuel Treviño Alba, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'200.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos la suma de S/.1'200.000,00.

5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Domingo Caballero Martín, Manuel Treviño Alba, María Inmaculada Campelo L., Juan Hidalgo Guerrero, y, Ramón Campelo López.

6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: el capital social de la compañía es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas, por valor de un mil sucres cada una.

Guayaquil, mayo 26 de 1988

cnt.



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL



cm/.